



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Pdte. Vizcarra plantea cuestión de confianza y podría cerrar Congreso



Servindi, 16 de setiembre, 2018.- El presidente de la República Martín Vizcarra planteó hoy la cuestión de confianza al Congreso de la República para aprobar las cuatro reformas propuestas por su gobierno para ser sometidas a referéndum.

En un mensaje a la Nación convocó a legislatura extraordinaria para el miércoles 19 de setiembre a las 8:00 de la mañana.

Cabe señalar que los eventuales rechazos a dos cuestiones de confianza planteados por dos gabinetes ministeriales facultan al presidente de la República a disolver el Congreso.

El artículo 134 de la Constitución establece que "el decreto de disolución contiene la convocatoria a elecciones para un nuevo Congreso".

"Dichas elecciones se realizan dentro de los cuatro meses de la fecha de disolución, sin que pueda alterar el sistema electoral preexistente" prosigue dicho artículo constitucional.

La medida tomada se hizo en uso de sus facultades constitucionales, en vista que el Congreso no avanzó y viene obstruyendo los proyectos de referéndum presentados por el Ejecutivo.

La reacción inmediata de los voceros de la alianza fujiaprismo, que tiene un control mayoritario del Congreso fue calificar de "golpista" al presidente Vizcarra.

Vizcarra recordó su mensaje del 28 de julio, donde planteó los proyectos que urgentemente se



requerían, entre estos la "Reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, la Bicameralidad, la No reelección de Congresistas y un sistema transparente de financiamiento de los partidos políticos".

Esos proyectos fueron planteados por el Presidente de la República después de los abominables audios de la corrupción del Consejo Nacional de la Magistratura dados a conocer a la opinión pública a través de IDL Reporteros.

Recalcó, además que esto responde a claras demandas de una enorme mayoría de la ciudadanía hastiada de la inoperancia de Poder Judicial para combatir la corrupción que corroe al país.

"Son los ciudadanos quienes definirán si quieren esos proyectos mediante el voto, y debemos realizar ese referéndum, junto con las elecciones del 8 de diciembre. No podemos olvidar que somos representantes de los peruanos, y que tenemos la obligación de dar respuestas" dijo Vizcarra.

A continuación el mensaje completo del presidente de la República:

Mensaje a la Nación Cuestión de Confianza

Buenas noches,

Quiero dirigirme hoy a todos Ustedes para informarles sobre la actual situación que atraviesa nuestro país, y sobre las decisiones que, como Presidente Constitucional de la República he tomado.

Al asumir la presidencia, el 23 de marzo de este año, tomé una serie de compromisos ante todo el Perú, que quedaron plasmados en mi primer Mensaje a la Nación. En ese momento establecí los ejes que llevaríamos adelante como política de Estado, y dejé en claro que los dos primeros ejes planteados son: la lucha frontal contra la corrupción y el fortalecimiento institucional.

El Perú, para crecer, necesita de instituciones sanas y transparentes, y tenemos la responsabilidad de avanzar en ese camino para construir un país mejor. Los compromisos asumidos siguen en pie, y ya hemos planteado una serie de medidas específicas para combatir la corrupción y para reformar las Instituciones.

En el mes de junio se conocieron una serie de audios que dejaron al descubierto el enorme entramado de corrupción que aqueja a nuestro poder judicial y que afecta gravemente a nuestras Instituciones. Ante la gravedad de la situación, conformamos de manera inmediata una Comisión de Reforma del Sistema de Administración de Justicia, y presentamos una serie de proyectos el 28 de Julio ante el Congreso. Pocos días después, y como claro gesto de la importancia que nuestro gobierno le da al tema, me dirigí personalmente al Congreso junto con el Premier, para entregar cuatro proyectos para la urgente reforma política y judicial, que requieren de una reforma constitucional para poder avanzar. En ese momento recibí de parte del presidente del Congreso, el compromiso de darles prioridad en su tratamiento, a fin de poder someter los mismos a un referéndum para que todos los peruanos puedan decidir, si quieren la Reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, la Bicameralidad, la No reelección de Congresistas y un sistema transparente de financiamiento de los partidos políticos. Estos no son proyectos del Presidente de la República, sino que responden a claras demandas de la ciudadanía, que en una enorme mayoría quiere expresarse, participar y decidir. Son los ciudadanos quienes definirán si quieren esos proyectos mediante el voto, y debemos realizar ese referéndum, junto con las elecciones del 8 de diciembre. No podemos olvidar que somos representantes de los peruanos, y que tenemos la obligación de dar respuestas.

Todos ustedes están siendo testigos de los esfuerzos que desde el Ejecutivo se vienen realizando para impulsar la reforma judicial y política que permitiría menguar la actual crisis por la que venimos atravesando y hacerle frente a la corrupción.

Por eso muchos colectivos, organizaciones, y la ciudadanía han reafirmado de diversas maneras su apoyo y compromiso para contribuir desde sus espacios con estas reformas.

En cada región, ciudad o pueblo que visito, han sido Ustedes quienes me han mostrado su respaldo



y me han señalado, que esto no puede seguir así.

La ciudadanía se organizó y en estas semanas hemos visto como personas, colectivos y organizaciones, se han presentado frente a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para adquirir kits electorales con la intención de apoyar la reforma constitucional, y muchas otras han mostrado disposición para recoger las firmas; esto no es más que una muestra de que nuestro país pide a gritos la reforma, porque esta representa el inicio de un proceso de cambio necesario para el país, en la lucha contra la corrupción.

A ellos y a ustedes les digo que no retrocederé ni un solo paso y sacaré adelante estas reformas tan necesarias para el país.

Quiero recordarles que el 14 de setiembre del 2000, los peruanos fuimos testigos de la revelación del primer "Vladivideo". Una verdad que salió a la luz pero que más allá de herir nuestra dignidad de ciudadanos, fue un punto de inflexión para la caída de un régimen que generaba y ocultaba estos niveles de corrupción.

Han pasado ya 18 años desde que el país fue consciente de la grave crisis institucional; Sin embargo, hoy me pregunto, ¿qué hemos aprendido? Si ayer fue un vladivideo, hoy son los audios que nos regresan a ese momento y nos muestran lo más vulgar de la corrupción, enquistada en nuestras instituciones. Con mucha preocupación e indignación, volvemos a ser testigos de una situación similar, los audios revelados nos muestran una vez más los graves hechos de corrupción que corrompen a las instituciones que imparten justicia en nuestro país.

Quiero decirle a todos los peruanos y peruanas, que no soy ajeno a su indignación que la hago propia y la comparto. Recojo el clamor popular, ¡REFORMA YA!, basta de comprar y vender derechos y dejar impune los delitos de los que trasgreden nuestro sistema legal y enferman a nuestra sociedad.

Hace casi 40 días entregamos al Congreso de la República las cuatro propuestas de reforma constitucional, con expectativa de trabajar y luchar juntos contra este mal endémico.

Sin embargo, en este periodo el Congreso, solo elaboró un cronograma, sin ponerse en los zapatos de los peruanos dignos y se negó a entender la urgencia de un cambio, ¡REFORMA YA!. Desde que presentamos los proyectos de ley, ni siquiera han cumplido el primer punto de ese cronograma comprometido. De los 4 proyectos planteados, ni uno sólo tiene Dictamen de una comisión, ¡Ni uno sólo de ellos en 40 días! Por el contrario, hemos visto congresistas tratando de dilatar y desnaturalizar los proyectos, con absurdas modificaciones que de aprobarse los transformarían en proyectos inútiles y perjudiciales para el país. Los peruanos no podemos permitir que los titulares de la ONPE y el Reniec sean elegidos por el Congreso, porque sería dar lugar a que un partido político pueda controlar a quien debe fiscalizar las elecciones democráticas. Así mismo, es inaceptable que se proponga impedir a los nuevos titulares del Consejo Nacional de la Magistratura investigar los actos de corrupción cometidos con anterioridad. Eso equivale a garantizar la impunidad, y constituye una burla a la voluntad ciudadana de transparencia y lucha contra la corrupción.

Como ya lo mencioné, uno de los ejes de política de este gobierno es la lucha frontal contra la corrupción, lucha que hemos emprendido con responsabilidad y como prioridad, es por ello que haciendo uso de las facultades conferidas en la constitución tomaremos las decisiones necesarias para recuperar a nuestro país del flagelo de la corrupción.

En ese sentido, respetuoso de la Constitución Política del Perú, que juré respetar y hacer respetar; acudo a ella, poniendo como testigos a todos los peruanos e invoco la aplicación de su artículo 133 "Planteamos la cuestión de confianza al Congreso de la República", para aprobar las cuatro reformas constitucionales presentadas al Congreso; para ello, mediante Decreto Supremo N° 097-2018- PCM, convoco a legislatura extraordinaria al Congreso de la República de acuerdo al inciso 6) del artículo 118 de la Constitución, para el día miércoles 19 de Septiembre a las 8:00 de la mañana. Dicho Decreto Supremo será publicado el día de mañana en el Diario Oficial El Peruano.



Las tan necesarias Reforma Política y Reforma del sistema de Justicia son Cuestión de Estado, y como tales prioritarias para el poder Ejecutivo.

Exhorto, a los congresistas de la república a sumarse a esta lucha frontal contra la corrupción y a adoptar las medidas que la Constitución les permite, aceptando la cuestión de confianza planteada y aprobando las 4 reformas constitucionales propuestas, a fin de ser sometidas a referéndum el día 8 de diciembre.

Esperamos no repetir la historia sucedida hace un año, cuando este Congreso de la República negó la confianza al gabinete del Primer Ministro Zavala.

Queridos peruanos, quiero decirles que sabíamos desde un comienzo que el camino de la lucha contra la corrupción no era fácil, que encontraríamos piedras en el camino. Sin embargo, nuestro gobierno sigue avanzando a paso firme, atendiendo las muchas y urgentes necesidades que tiene nuestro país. Todos los días concluimos obras, iniciamos otras nuevas, y en menos de 6 meses ya hemos recorrido todas las regiones del Perú, escuchando a los ciudadanos y acercando soluciones. Sabemos que falta mucho por hacer y estamos trabajando duro por el país.

También, quiero que sepan que estamos convencidos de que este esfuerzo que estamos haciendo, responde a lo que necesita el Perú y que, si todos los peruanos de bien nos ponemos de acuerdo y trabajamos juntos, vamos a construir el país que merecemos.

Por eso, los invito a todos Ustedes, peruanos y peruanas, a seguir unidos en la lucha contra la corrupción, a no bajar los brazos y a comprometerse con el cambio que el país necesita. ¡No nos van a doblegar! Estoy convencido de que juntos, vamos a construir el Perú que queremos para nuestros hijos. ¡Reforma Ya!

Muchas Gracias

Tags relacionados: [Cuestión de Confianza](#) [1]

[martin vizcarra](#) [2]

[Congreso de la República](#) [3]

[referendum](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/16/09/2018/en-mensaje-la-nacion-martin-vizcarra-plantea-cuestion-de-confianza>

Links

[1] <https://www.servindi.org/tags/cuestion-de-confianza>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/martin-vizcarra>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/congreso-de-la-rep%C3%BAblica>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/referendum>